



La Paz, 17 de marzo de 2020
INFORME/ASFI/JAD/R-50616/2020

Lic. José Edsson Zapata Goyzueta
RESPONSABLE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE
Y MENOR (DE Bs 1,00 HASTA Bs 200.000,00)
Autoridad de Supervisión
del Sistema Financiero
17-03-2020

A : Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

**RESPONSABLE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR
(DE Bs1,00 HASTA Bs200.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1102760132
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI
SIGA-ANPE N° 006/2020 "ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE
LICENCIA SUITE DE SEGURIDAD" PRIMERA CONVOCATORIA**

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el inciso e), párrafo III, artículo 38 del D.S. N° 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y en atención a la designación efectuada por el Responsable del Proceso de Contratación ANPE y Menor (De Bs.1,00 hasta Bs.200.000,00) - (RPA), mediante Comunicación ASFI/JAD/R-45205/2020 de fecha 09 de marzo de 2020, tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 28, de fecha 17 de febrero de 2020, la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
 - ✓ Registro de Ejecución de Gastos, Preventivo N° 128 de fecha 19 de febrero de 2020 por el importe de Bs161.000,00 (Ciento Sesenta y Un Mil 00/100 Bolivianos), Objeto del Gasto 491000 (Activos Intangibles).
 - ✓ Especificaciones Técnicas elaborado por la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (Unidad Solicitante).

JZG/DFS/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 1 de 7



- ✓ Respaldo del Precio Referencial según Cotización.
- ✓ Plan de Operaciones Anual (POA).

- **Programa Anual de Contrataciones:** El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
- **Aprobación de DBC y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-45191/2020 fue autorizado por el Responsable del Proceso de Contratación ANPE (RPA) en fecha 09 de marzo de 2020.
- **Publicación:** El Documento Base de Contratación (DBC) y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de los potenciales proponentes en fecha 09 de marzo de 2020.
- **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo, la forma de adjudicación es Por el Total.
- **Precio de Referencia Total:** Bs161.000,00 (Ciento Sesenta y Un Mil 00/100 Bolivianos).
- **Presentación de Cotizaciones:** Hasta horas 10:00 a.m. del 13 de marzo de 2020.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

La recepción se realizó hasta la fecha y hora establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de las siguientes cotizaciones:

N°	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION
1	COMPAS SOLUTIONS S.R.L.	13/03/2020	09:46
2	SISCOTEC S.R.L.	13/03/2020	09:49

Inmediatamente después de la fecha y hora límite de presentación de Cotizaciones, la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de los sobres (Cotizaciones) en acto público para verificar los documentos presentados por las empresas proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.

IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

a. Evaluación Preliminar

Dando cumplimiento con lo señalado en el numeral 12 del DBC, se procedió con la Evaluación Preliminar de la cotización que se presentó al presente proceso de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:



JZG/DFS/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 2 de 7



**FORMULARIO V-1
COMPAS SOLUTIONS S.R.L.**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica	X		X	

**FORMULARIO V-1
SISCOTEC S.R.L.**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
5. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización	X		X	
6. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente	X		X	
PROPUESTA TÉCNICA				
7. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
8. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica	X		X	

Del cuadro anterior, se establece que las cotizaciones presentados por los proponentes **COMPAS SOLUTIONS S.R.L.** y **SISCOTEC S.R.L.**, cumplen sustancialmente con la presentación de los documentos solicitados en el subnumeral 8.1, numeral 8 del DBC, por lo que continúan con la siguiente etapa de evaluación del presente proceso de contratación.

- b. Evaluación con el Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo (PEMB)
 - b.1 Evaluación de la Propuesta Económica.

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 13.1, numeral 13 del DBC correspondiente al proceso de contratación de referencia, la Comisión de Calificación, efectuó la evaluación de la propuesta económica (Formulario B-1) de los proponentes **COMPAS SOLUTIONS S.R.L.** y **SISCOTEC S.R.L.**; asimismo, se procedió con la verificación de Errores Aritméticos utilizando el Formulario V-2, el resultado se detalla en el siguiente cuadro:

JZG/DFS/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 3 de 7





FORMULARIO N° V-2

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PRECIO AJUSTADO P_A
		pp	MAPRA	
1	COMPAS SOLUTIONS S.R.L.	Bs160.690,00	Bs160.690,00	Bs160.690,00
2	SISCOTEC S.R.L.	Bs158.702,00	Bs158.702,00	Bs158.702,00

Efectuada la verificación de las propuestas económicas (Formulario B-1) de los proponentes, de acuerdo al cuadro precedente, se establece lo siguiente:

- Las empresas no presentan errores de cálculo entre el monto literal ni el numeral;
- El monto resultado de la multiplicación del precio unitario por la cantidad es la correcta;
- No existe diferencia entre el valor leído de la propuesta económica y el monto ajustado por revisión aritmética (MAPRA);
- El monto ajustado por revisión aritmética no supera el precio referencial establecido.

Por otra parte, producto de la evaluación económica realizada, se determina que la empresa proponente **SISCOTEC S.R.L.** obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo (PEMB); en consecuencia, el proponente continúa con la siguiente etapa de evaluación.

FORMULARIO N° V-2a
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE (Por orden de prelación)	TOTAL PRECIO AJUSTADO (TPA)
1	SISCOTEC S.R.L.	Bs158.702,00
2	COMPAS SOLUTIONS S.R.L.	Bs160.690,00

b.2 Evaluación de las Especificaciones Técnicas

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 13.2, numeral 13 del DBC, la Comisión de Calificación procedió con la evaluación de las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) que obtuvo el PEMB, aplicando la metodología CUMPLE / NO CUMPLE, utilizando el formulario V-3, según lo siguiente:

JZG/DFS/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 4 de 7





FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	PROPONENTE	
	SISCOTEC S.R.L.	
	Cumple	No cumple
I. DESCRIPCIÓN DEL BIEN	X	
II. CANTIDAD Y UNIDAD	X	
III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN	X	
A. REQUISITOS GENERALES	x	
B. HERRAMIENTA DE FILTRADO DE NAVEGACIÓN	x	
C. HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN ANTISPAM Y FILTRO DE CONTENIDO SMTP	x	
D. HERRAMIENTA DE ESCANEEO Y PROTECCIÓN ANTIVIRUS, ANTISPYWARE CON PROTECCIÓN EN TIEMPO REAL	x	
IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL BIEN	X	
A. CONSIDERACIONES DE LA CALIDAD, SOPORTE y CERTIFICACIÓN DE LA LICENCIA	x	
B. ASESORAMIENTO TÉCNICO	x	
V. CONDICIONES GENERALES DEL BIEN	X	
A. Plazo de Entrega y Registro de la Licencia	x	
B. Lugar y Forma de Entrega	x	
C. Vigencia de la Licencia	x	
D. Forma de pago	x	
E. Certificación para Contrataciones con el Estado Ley No 065	x	
F. Reserva de Derechos	x	
G. Método de Selección y Forma de Adjudicación	x	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Del cuadro anterior se establece que la cotización del proponente SISCOTEC S.R.L., que obtuvo el PEMB, **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial establecido para el presente proceso de contratación.

V. CONCLUSIÓN

La cotización de la empresa SISCOTEC S.R.L., obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo (PEMB); asimismo, **cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas, y su propuesta económica se enmarca dentro del Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación.

JZG/DFS/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 5 de 7





VI. RECOMENDACIONES

1. Aprobar el presente Informe en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación ASFI SIGA - ANPE N° 006/2020 "ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LICENCIA SUITE DE SEGURIDAD" - Primera Convocatoria en favor de la empresa SISCOTEC S.R.L., de acuerdo con las condiciones establecidas en el DBC y su cotización, conforme el siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	MONTO TOTAL ADJUDICADO (bS)
1	LICENCIA PARA SUITE DE SEGURIDAD	1	158.702,00
Total (Literal)	CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS 00/100 BOLIVIANOS		

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

Ing. Daniel Fernández S.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Lic. R. Carlos Yujra Magnani
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

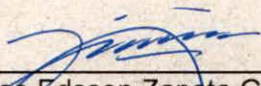
JZG/DFS/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 6 de 7





Aprobado por:



Lic. José Edsson Zapata Goyzueta
**RESPONSABLE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR (DE
Bs1,00 HASTA Bs200.000,00)**

El presente documento corresponde al Informe ASFI/JAD/R-50616/2020
JZG/DFS/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 7 de 7